



INVESTIGACIÓN SE APLAZÓ EN 90 DÍAS, A PETICIÓN DE LA FISCALÍA.

Abogado Olea exige a la Fiscalía indagar rol estatal en el 2F

MEGAINCENDIO. Por otra parte, Juzgado accedió a ampliar plazo de investigación.

El Juzgado de Garantía de Valparaíso amplió en 90 días la investigación del megaincendio que causó dolorosas 136 muertes en Viña del Mar y Quilpué hace casi un año. La decisión del tribunal se produjo previa solicitud del fiscal especializado en incendios, Osvaldo Ossandón, quien lidera la investigación que ya ha logrado la aprehensión de siete hombres, formalizados como autores materiales e intelectuales del siniestro. Sin embargo, no se descarta que pueda haber más involucrados.

Tras la audiencia, el persecutor explicó que se trata de “una investigación de largo aliento”, destacando que, con la detención de los primeros tres “se ha sacado información relevante como para poder determinar y desarticular esta célula incendiaria”.

SE AMPLÍA INVESTIGACIÓN

Sin embargo, el fiscal Ossandón remarcó que, con la aprehensión de otros cuatro imputados en noviembre pasado, se necesitará más tiempo de investigación para hacer peritajes tecnológicos.

“En esa circunstancia, hay un cambio en la situación, toda vez que hay más imputados que requieren investigación tecnológica, respecto a ciertos aparatos y medios de guardar datos, y por eso es que se ha requerido investigación”, indicó.

Una segunda razón para solicitar el aplazamiento de la indagatoria, expresó, es poder aclarar cuál fue el manejo de los equipos de emergencia de cada una de las víctimas.

“Estamos hablando de 136

“Aún quedan muchas diligencias que realizar, porque hasta el momento solo tenemos detenidos por el inicio del fuego”.

Felipe Olea
 Abogado querrelante

muertes que merecen, por dignidad, una investigación prolija, en las cuales hay que determinar todo: dónde fallecieron, dónde fueron recogidos por los equipos tanatológicos, si hubo intervención policial”.

Felipe Olea, abogado que representa a un grupo de familiares de las víctimas del megaincendio, insiste en que la Fiscalía investigue las eventuales responsabilidades de las autoridades.

Aseguró en esa línea que “aún quedan muchas diligencias que realizar, porque hasta el momento solo tenemos detenidos por el inicio del fuego, pero no se han identificado todavía responsables de que el fuego se propagara sin control durante horas, por lo que consideramos pertinente la ampliación de la investigación”.

Insiste que las instituciones del Estado dispusieron de seis horas para evitar la propagación del fuego a los sectores urbanos, entre las 12.05 y las 18.00 horas. “Creemos que todavía faltan muchos imputados, no hemos finalizado este proceso. Ya es momento de que caigan las autoridades”, subrayó.

Este Diario consultó a la Fiscalía si se está investigando la arista administrativa, sin embargo, declinaron referirse. 